

INFORMACION INTRODUCTIVA

MOTIVO DEL EXAMEN

Dar cumplimiento a lo señalado por la Ley de Compañías y su Reglamento; y, por el Estatuto de la Compañía ASERRADERO SAN ANTONIO ASERRAD S.A.

OBJETIVO DEL EXAMEN

Verificar que la Contabilidad registre correctamente todas las Operaciones en orden cronológico, que todos los Egresos hayan sido necesarios y que estén respaldados por facturas o recibos debidamente girados; consecuentemente que los resultados de sus operaciones sean correctos y exactos ya que servirán para planificar el futuro financiero y económico de la Empresa.

ALCANCE DEL EXAMEN

Incluyó la evaluación del Sistema de Control Interno y Financiero del Período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre del 2008, concluyendo el 18 de marzo del 2009, con la discusión del informe respectivo.

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA EMPRESA

Comprende:

Junta General de Accionistas, que esta conformada por 7 socios,
Presidente Ejecutivo, Gerente General y Comisario.

OBJETIVO DE LA EMPRESA

Planificar, fomentar, controlar, desarrollar y supervisar la producción y la
calidad de los productos que actualmente ofrecemos al mercado.

FINANCIAMIENTO

La actividad que realiza la Compañía ASERRADERO SAN ANTONIUO
ASERRAD S.A. cuenta con financiamiento propio en el 100 %.

EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMENTARIOS:

En base al Art. 321 de LA Ley de Compañías y del Art. 27 del Estatuto de la Compañía ASERRADERO SAN ANTONIO ASERRAD S.A., en los cuales se señalan las facultades y atribuciones del Comisario se ha iniciado el trabajo de examinar todos los actos y operaciones contables , económicas y Financieras que se han realizado dentro del Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2008; así pues se ha cumplido con la Obligación y Deber de Asesorar en todas aquellas situaciones en las que ha sido necesario.

De la misma manera, sin el ánimo de molestar a nadie; sino, únicamente con la finalidad de dotar a la Empresa de un excelente Sistema de Control Interno para de esta manera precautelar de hoy en adelante los Intereses de cada uno de los señores socios y en base al examen practicado a toda la documentación que existe, en nuestra opinión el Sistema de Control Interno es bueno, pero podría mejorar aún más.

Los errores y problemas detectados hacen que sea obligatorio el dar cumplimiento a todas y cada una de las Recomendaciones realizadas.

Las novedades encontradas, entre otras son las siguientes:

CUENTA 1.1.1.1. CAJA

SUBCUENTA 1.1.1.1.1 CAJA GENERAL

No existe un Parte Diario de Caja

RECOMENDACIONES:

1.- Debe crearse obligatoriamente un Auxiliar llamado Parte Diario de Caja, para conocer cuánto es lo que se recauda diariamente y por que conceptos. En todo tipo de negocio se cierra la Caja al final del día y se verifica que cuadren los valores en recibos con el dinero y cheques recibidos.

CUENTA 1.1.1.1.2 CAJA CHICA

El Control Interno falla porque los comprobantes que generan la reposición del Fondo de Caja Chica en muchos casos está respaldado por un simple recibo únicamente con la firma del beneficiario y el número de la Cédula de Identidad.

RECOMENDACIONES:

Quienes manejan el Fondo de Caja Chica deben tener cuidado de que los Gastos estén respaldados de ser posible con facturas o notas de venta; y si son Recibos, deben tener cuidado de que tenga la fecha, el nombre del beneficiario, que haya una explicación completa del motivo del pago, que

tenga la firma de la persona que cobra el dinero y que obligatoriamente bajo la firma conste el número de la Cédula de Identidad; y, cuando de valores representativos se trate se debe adjuntar al recibo una copia xerox de la Cédula de Identidad del beneficiario.

CUENTA 4.1.2 VENTAS

El Volumen de Ventas ha bajado considerablemente porque están esperando a que se acerque el cliente.

RECOMENDACIONES

Deben buscar la posibilidad de contratar vendedores que trabajen bajo comisiones a fin de incrementar las Ventas.

SISTEMA CONTABLE

El Sistema Contable es bueno y funcional, pero podría ser mejor de existir la colaboración suficiente para poner en práctica todas y cada una de las recomendaciones señaladas anteriormente.

CONCLUSIONES

El crecimiento Económico y Financiero que ha experimentado la Compañía ASERRADERO SAN ANTONIO ASERRAD S.A. en este corto

período de vida hace que sea obligatorio que se busque la manera de
Crear un Sistema de Control Interno muy bueno e infalible, para respaldar
al Sistema Contable.